

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TUTORAMON S.A.
CELEBRADA EL VEINTISEIS DE MARZO DEL DOS MIL
DIECIOCHO**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiseis días del mes de febrero del dos mil dieciocho, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en LOT. ZATIRON C.C. LA CARLOTA MZ. 103 SOLAR 6, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **TUTORAMON S.A.**, con la concurrencia de:

- A. PERIBONIO SUAREZ NICOLAS RAMON representante legal de **TUTORAMON S.A** , propietaria de **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad y con derecho a **SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE** votos;
- B. **Salazar Moran George Washington** , propietario de **UNA** accion ordinaria y nominativa de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagada en su totalidad y con derecho a **un** voto;

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, dividido en **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y normativas de **UN DOLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2017.

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el **Sr. Nicolas Peribonio Suarez**, y actúa como secretaria, la **Sra. Karla Bustos Rezavala** .

Se deja constancia que el secretario de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada.

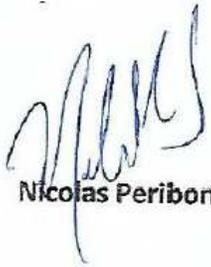
Una vez constatado el quorum reglamentario el presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el presidente de la junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar el unico punto de orden del dia esto es :

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2017.

Luego de deliberar respecto al punto de orden del dia, la sala resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2017.

Los Estados financieros fueron elaborados por el **C.P.A ERICK BANCHON TERAN** y revisados por el comisario **C.P.A JANETH ALVAREZ MONTERO.**

No habiendo otro asunto que tartar, el presidente de la junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual es leida a todos y aprobada por los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesion a las Once horas.



Nicolas Peribonio



Karla Bustos Rezapala
Secretaria

